



medios, cuales son ultimar la liquidacion con la Hacienda, activar el reparto para atenciones sanitarias, formado cuando el Cólera del ochenta y cinco, que no han pagado ni un veinte por ciento, cobrar los muchos censos que se adeudan, y finalmente, recabar la propiedad y disfrute de los montes abandonados, de los que se hacen propietarios los que quieren. Por esto cree debe adicionarse la proposicion.

No.

El Sr. Lopez Gomalo, dice que la Comision de Hacienda ha adquirido de las oficinas, especialmente de Pontaduria, los datos, que ella no tenia, para informar la mocion del Sr. Baquero, y lo ha hecho, sin entrar a desmenuar los debitos, cuya mayor parte, no son mas que numeros escritos; que es preciso averiguar cuales son los que pueden y los que no pueden cobrarse, de lo cual no puede ocuparse la Comision de Hacienda, a la que no sobra tiempo, que lo que quieren los Concejales Sres. Baquero y Lopez Gomez, es que se desmenuen esos datos, diciendo de donde proceden los debitos, causas de que no se hayan cobrado, y que han traído al Ayuntamiento a la situacion en que se encuentra, de